

escritura pública antes
calidad de GERENTE
briano, de estado civil
o.

REFORMA DE ESTA-
Resolución No.SC.IJ.
ambio de domicilio del
nto de capital en US\$
N ECUATORIANA DE
publicación del extracto
tivos, para efectos de
eferido, señalado en el
ción, como acto previo

del público el cambio de
jía de CORPORACION
S S.A. a fin de que quie-
n puedan presentar su
principal de la compañía,
ma publicación de este
o de la Superintenden-
accionante, notificará o
ntro del término de dos
con el escrito de oposi-
ción o no fuere notifica-
derá a la inscripción de
a y al cumplimiento de

cláusulas quinta y sexta
s siguientes:

O PRINCIPAL DE LA
HI, CANTÓN MEJÍA,
ODRÁ ESTABLECER
S DE LA REPÚBLICA

EL CAPITAL DE LA
OCHOCIENTOS 00/100
ICA (US\$ 470.800.00),
OCIENTAS ACCIONES
OS ESTADOS UNIDOS

UBROGANTE

AR/85342 /cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
EXPLOFRAP S.A.**

La compañía EXPLOFRAP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Diciembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.000593 de 03 de Febrero de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00
Número de Acciones 800 Valor US\$1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: UNO.- A LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE EXPLOSIVOS, ARMAS DE FUEGO DE TODO TIPO DE CLASE Y CALIBRE,...

Quito, 03 de Febrero de 2012

**Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS SUBROGANTE**

A.C./84047

2297848 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/13730 (20)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600731898 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/13730 (21)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 200745068 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/13730 (22)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600755622 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/13730 (23)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400756522 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/13730 (24)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 410723591 del Banco